



Datos Generales

Asunto	Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental				
Fecha	30 de noviembre de 2023	Hora de inicio	8:38 horas	Hora de término	9:34 horas
Lugar	De forma remota a través de Medios Electrónicos	Levanta la minuta	Secretario: Jaime Samperio Vázquez		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, el Maestro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 30 de noviembre de 2023. A continuación, solicita al secretario de esta comisión el Biólogo Jaime Samperio Vázquez, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum y si lo hubiere le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

En uso de la voz el Secretario de este Consejo, Biólogo Jaime Samperio Vázquez, en cumplimiento al artículo 522 fracción VI del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Maestro Yeshúa Israel González Silva
- Biólogo Jaime Samperio Vázquez
- C.P. Alejandro Arenas Barroso
- Ing. Juan Ignacio Martín Yamín
- Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
- C. Humberto Ruiz Peláez
- Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- Mtro. José de Jesús Esparza Claudio
- Lic. Ma Silvia Negrete
- Juan Carlos Alberto Rojas Valadez

A continuación, el Secretario hace constar y procede a declarar la existencia del quórum para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de este Consejo Biólogo Jaime Samperio Vázquez, procede a dar lectura al orden del día:

1. Apertura de sesión.
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de octubre de 2023.
4. Procedimiento para la convocatoria y renovación de los miembros del Consejo Consultivo Ambiental.
5. Informe de la primera mesa de trabajo con Asociación de Centros de Verificación.
6. Asuntos Generales.

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de nueve a favor, cero en contra.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González procede a preguntar a cada uno de los presentes si tiene algún tema a registrar en asuntos generales, registrándose uno de él mismo, relativo a la nueva Dirección de Parques, si tendrá su propio Consejo Consultivo, el cual se presentara al final de los temas a exponer en el mismo Consejo.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2023.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita al Secretario omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de octubre de 2023, en virtud de que fue enviada con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de la misma y la someta a consideración del presente su aprobación.

Samperio



El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación las actas anteriormente citadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.

3.- PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA Y RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL.

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, cede el uso de la voz al Biólogo Jaime Samperio Vázquez, realiza la siguiente presentación:

Por petición del presidente del Consejo, se consulto con el Secretario del Ayuntamiento, quien comento que en este proceso sera expuesto por parte de la Secretaria, los cuales tienen parte de los procesos por lo que, se les informa que en cuanto se tenga fecha y hora se notificara con anticipación, para explicar el proceso.

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- INFORME DE LA PRIMERA MESA DE TRABAJO CON ASOCIACIÓN DE CENTROS DE VERIFICACIÓN.

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, cede el uso de la voz al personal de la Dirección General De Medio Ambiente, realiza la siguiente presentación:



1

Objetivo

Dar a conocer a los miembros de la asociación de centros de verificación de León, Guanajuato, las acciones que se realizan para la campaña de verificación vehicular 2023.



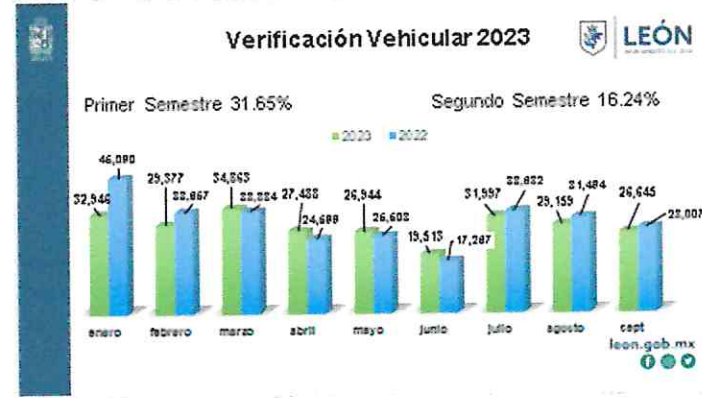
leon.gob.mx

2

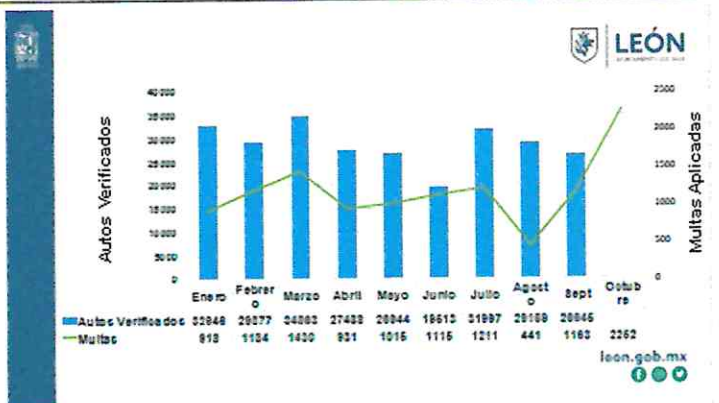
Bajo la Bandera "Vivir Sano" del Programa de Gobierno 2021-2024, el municipio de León, impulsa acciones y estrategias específicas que contribuyen en la mejora de la calidad del aire, con el objetivo de darle seguimiento al Programa de Verificación Vehicular del Estado de Guanajuato.



leon.gob.mx



by h



5

Operativos 2023

Se han realizado un total de 167 operativos, en los cuales se han aplicado un total de 11,680 multas por la falta de holograma de verificación vehicular.

leon.gob.mx

6

EN LEÓN IVAMOS CON TODO!

SI QUIERES AIRE LIMPIO RESPIRAR, TU VEHICULO DEBES VERIFICAR

A través del Fondo Ambiental Municipal se ejecuta el proyecto denominado "Campaña de Difusión para el Fortalecimiento del Programa de Verificación Vehicular en el Municipio de León", el cual tiene como finalidad difundir y concientizar sobre la importancia de la verificación vehicular y la prevención de la contaminación del aire, así como el uso de transportes alternativos al automóvil.

leon.gob.mx

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA:

Concientizar a la población: Informar a los residentes de León sobre los beneficios de la verificación vehicular para la salud y el medio ambiente.

Promover el cumplimiento: Motivar a los propietarios de vehículos a cumplir con la verificación vehicular de manera regular.

Fomentar la responsabilidad: Destacar la importancia de ser un ciudadano responsable y cumplir con las regulaciones ambientales.

leon.gob.mx

Plan de medios

23 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE

PRENSA <ul style="list-style-type: none"> AM AL DÍA CORREO EL SOL DE LEÓN EL HERALDO MILENIO NOTICOMERCIO REVISTA INGENIEROS 	RADIO <ul style="list-style-type: none"> AUDIORAMA AUDIORAMA BROG KE BUENA LA PODEROSA MVS RADIO FORMULA RADIORAMA ASI SUCEDE 	WEB <ul style="list-style-type: none"> RS MAILING PAUTA 	EXTERIORES <ul style="list-style-type: none"> TVMOS 10" MAQUIPIS ORUGAMEDALLONES URBANOMEDALLONES ESPECTACULARES CAMBIO DE ARTE
---	---	---	--

leon.gob.mx

9

Artículos promocionales

5,500 Piezas

leon.gob.mx

10

Acuerdos

- Se realizarán mensualmente reuniones de seguimiento y retroalimentación.
- La próxima reunión se realizará el 8 de diciembre de 2023, a las 9:00 hrs., en las instalaciones del museo verde.
- Invitar a personal de policía vial y SMAOT a las reuniones de seguimiento.

leon.gob.mx

Acuerdos

- Considerar aumentar el recurso para los proyectos que se autorizan por el Fondo Ambiental Municipal.
- Realizar el próximo año una campaña más robusta para la difusión de la verificación vehicular.
- Los Verificentros enviarán un directorio.
- Revisar los puntos de centros de verificación en el mapa ambiental.

leon.gob.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Arranque de campaña
23 de octubre



leon.gob.mx

13



Entrevistas en distintos medios de comunicación



leon.gob.mx

14



Operativos de verificación en diferentes puntos de la ciudad



leon.gob.mx

17



Operativos de verificación en diferentes puntos de la ciudad



leon.gob.mx

17



Operativos de verificación en diferentes puntos de la ciudad



leon.gob.mx

18



Souvenirs



leon.gob.mx



Entrega de Souvenirs a verificentros



leon.gob.mx



Entrega de nochebuenas a verificentros



leon.gob.mx

Handwritten signature and scribbles in blue ink.



Siguiendo al punto de asuntos generales, se atiende el registrado por el presidente del Consejo, relativo a la solicitud de él mismo, por lo que en uso de la voz del Maestro Yeshúa, pregunta que, ¿si la nueva Dirección General de Parques y Espacios Públicos, tendrá su propio Consejo o se tendrá conexión con ellos y si tendrán un nuevo Reglamento? A lo que el Biólogo Samperio, responde que, hace aproximadamente un mes se aprobó la nueva Dirección de acuerdo al Reglamento Interior, no cuenta con recursos propios, ni con recursos materiales, lo que se está haciendo son las solicitudes en la Comisión de Medio Ambiente para ir trabajando la estructura, también se participó en verificar que funciones tendrían y la principal función es la administración del sistema de parques, teniendo recursos propios, Director, personal, hasta ahorita no hay un reglamento, se está trabajando en ello; se solicita invitar al nuevo Director para que platique las funciones y objetivos de la Dirección; del tema del Consejo, se espera a que Ayuntamiento de la indicación.

En uso de la voz, el Inge, Luis Demetrio, pregunta que, ¿Parques y Jardines paso a Obra Pública? A lo que el Biólogo Samperio, responde que, se dividieron algunas acciones, mantenimiento se pasó a Obra Pública y desapareció Parques y Jardines creando ahora la Dirección de Recursos Naturales formando parte de la Dirección General de Medio Ambiente, ellos manejan lo del arbolado urbano, podas fitosanitarias, plantaciones, reforestaciones y lo del vivero; el Inge, Luis Demetrio, comenta que, es una buena oportunidad para tomar el tema de un padrón de especialistas en manejo de arbolado urbano aprovechando la creación de la nueva Dirección; a lo que el Biólogo Samperio, responde que, acaba de tener una reunión con el Colegio de Ingenieros, a través del Inge. Edgar González, con quien se trató parte de las necesidades que tiene los ingenieros con Obra Pública, para crear un padrón de especialistas por lo que, se hará una mesa de trabajo con Medio Ambiente, Obra Pública y Recursos Naturales para revisar los curriculum y poder tener el padrón. Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se instruye al Secretario de este Consejo en la elaboración del acta de este día; se da por finalizada la sesión siendo las 9 horas con 34 minutos del día señalado.

	Nombre	Cargo	Firma
1	Maestro Yeshúa Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
2	Biólogo Jaime Samperio Vázquez	Secretario del Consejo	
3	C.P. Alejandro Arenas Barroso	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SAPAL	
4	Ing. Juan Ignacio Martín Yamín	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitana	
5	Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP	
6	C. Humberto Ruiz Peláez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMPLAN	
7	Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar	Ciudadano Consejero del Sector Empresarial	
8	Mtro. José de Jesús Esparza Claudio	Ciudadano Consejero del Sector Científico-Tecnológico	
9	Lic. Ma Silvia Negrete	Ciudadano Consejero del Sector Grupos Vulnerables	
10	Juan Carlos Alberto Rojas Valadez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMJU	